

María Amelia Viteri
Coordinadora

Violencia, géneros y derechos en el territorio

Serie Territorios en Debate N° 8



2019

Violencia, géneros y derechos en el territorio / coordinado por María Amelia Viteri. Quito : CONGOPE : Ediciones Abya-Yala : Incidencia Pública Ecuador, 2019

195 páginas : ilustraciones, cuadros, gráficos, tablas.- (Serie Territorios en Debate ; 8)

Incluye bibliografía

ISBN: 9789942096333

GÉNERO ; POLÍTICAS PÚBLICAS ; VIOLENCIA ; REFORMA POLÍTICA ; SEXUALIDAD ; MUJERES ; INDÍGENAS ; GOBIERNO ; DERECHOS HUMANOS ; ECUADOR

305.3- CDD

Primera edición: 2019

© **Consortio de Gobiernos Autónomos
Provinciales del Ecuador – CONGOPE**

Wilson E8-166 y Av. 6 de Diciembre

Teléfono: 593 2 3801 750

www.congope.gob.ec

Quito-Ecuador

Ediciones Abya-Yala

Av. 12 de Octubre N24-22 y Wilson, bloque A

Apartado Postal: 17-12-719

Teléfonos: 593 2 2506 267 / 3962 800

e-mail: editorial@abyayala.org / abyayalaeditorial@gmail.com

Quito-Ecuador

Incidencia Pública Ecuador

Calle San Luis Oe8-78

San Francisco de Pinsha, Cumbayá

Teléfono: 593 999 012 226

e-mail: fenriquezbermeo@yahoo.com

Quito-Ecuador

Coordinador General de la Serie: Francisco Enríquez Bermeo

Edición, corrección e impresión: Ediciones Abya-Yala

Diseño, diagramación: Antonio Mena

ISBN: 978-9942-09-633-3

Derechos de autor No. 055417

Tiraje: 1.000 ejemplares

Impreso en Quito-Ecuador, febrero de 2019

Las opiniones de los autores no reflejan la opinión de las instituciones que patrocinan o auspician la publicación.

Este trabajo se llevó a cabo con una subvención del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador – CONGOPE

Serie Territorios en Debate:

Es un espacio creado por el CONGOPE e Incidencia Pública para debatir entre los gestores de la política pública, la academia y la sociedad civil, sobre el desarrollo desde una perspectiva territorial, que mire a lo urbano y lo rural como un espacio diverso y articulado de construcción social.

Índice

| | |
|---|-----|
| Presentación | 7 |
| <i>Gustavo Baroja Narváez</i> | |
| Introducción | 9 |
| <i>Francisco Enríquez Bermeo</i> | |
| Corpografías y territorio | 17 |
| <i>María Amelia Viteri</i> | |
| Derechos y territorio: un modelo descentralizado para la vigencia de los derechos en el Ecuador | 33 |
| <i>María Cecilia Alvarado Carrión</i> | |
| La reforma política de la lucha de género y su incidencia en el rol de los gobiernos intermedios | 65 |
| <i>Cecilia Chacón Castillo</i> | |
| La gestión de lo social en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales. Breve aproximación al trabajo realizado en asuntos de violencia de género y derechos | 89 |
| <i>Mario Sáenz Andrade y Edwin Miño</i> | |
| Desde la vergüenza hacia el orgullo El trayecto que nos permitió dejar de ser delincuentes y empezar a ser ciudadanos | 113 |
| <i>Silvia Buendía</i> | |
| La realidad LGBTIQ y su articulación con el Gobierno local. | 139 |
| <i>Danilo Manzano</i> | |
| Mujeres indígenas y las diversidades sexuales en la agenda de los gobiernos locales <i>Mónica Chuji</i> | 173 |

Presentación

La violencia de género contra las mujeres según la Ley de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (2018) la define como cualquier acción o conducta basada en su género que cause o no muerte, daño y/o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial, gineco-obstétrico a las mujeres, tanto en el ámbito público como privado. Según la encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres del año 2011, se observa que seis de cada diez mujeres han vivido algún tipo de violencia de género en diversos ámbitos y por diversos perpetradores. Es decir, que alrededor de tres millones de mujeres en algún momento de su vida han sufrido vulneración de sus derechos.

En décadas pasadas hablar de violencia de género era un tema tratado en espacios privados donde la participación de Estado no existía, ya que era visto como un tema que debía ser manejado en círculos familiares y no se exponía como un problema social y de atención pública.

Desde entonces hasta la actualidad, se ha tenido muchos avances en el tema de protección y restitución de derechos a las mujeres y niñas que han sufrido algún tipo de violencia sea esta física, psicológica o sexual. En el último año se puede evidenciar como un importante logro, la aprobación de la Ley de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, en la cual se dan atribuciones a los Gobiernos Autónomos Descentralizados –tales como diseñar, formular y ejecutar normativa y política locales para prevenir y erradicar la violencia– así como promover iniciativas locales como la mesa intersectorial de violencia, el Sistema Provincial Integrado de Prevención y Atención a Víctimas de Violencia de Género, entre otros más.

A pesar de ello, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales en el ámbito de sus competencias, vienen trabajando una serie de ordenanzas, resoluciones, institucionalidad, políticas, programas y campañas,

además de acciones conjuntas y coordinadas para garantizar los derechos de niñas y mujeres de sus territorios, conforme lo establece el artículo 3, literal c) del COOTAD.

El Consorcio de Gobiernos Provinciales Autónomos del Ecuador CONGOPE, no ha estado excluido de este proceso y por ende ha generado, a través de su Unidad de Gestión Social, diversos procesos de sensibilización, capacitación e incidencia en el tema de género tanto con sus pares como son las unidades/direcciones de Gestión Social como con las Viceprefecturas, llegando incluso a construir propuestas para la Asamblea Nacional para las leyes del Sistema de Protección como de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer.

En el libro que se presenta como parte de la Serie Territorios en Debate Volumen N° 8 “Violencia, géneros y derechos en los territorios”, algunos de sus autores/as muestran una serie de experiencias y acciones concretas por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales y locales, a favor de los derechos, su combate a la violencia y cómo éstos han jugado un papel importante en la garantía de derechos como entes articuladores, impulsores y coordinadores.

Gustavo Baroja Narváez
Presidente del CONGOPE
Prefecto Provincial de Pichincha